

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN

AGENCIA 1 DE JIQUILPAN, MICHOACÁN.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Jiquilpan, Michoacán, a 26 de marzo del 2024

DR. JORGE LUIS GALLARDO JACOBO
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD
DE LA INFORMACION, PLANEACION
Y ESTADISTICA DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO..
P R E S E N T E,-

Por medio del presente oficio, me permito solicitar a usted de la manera más atenta y respetuosa, para gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que reactive la carpeta de investigación con Número Único de Caso: 1010202100805, ya que se reportó de forma equivocada en el mes de octubre del año 2022 como No Ejercicio de la Acción Penal por el Agente del Ministerio Público que en su momento se encontraba asignado a esta unidad. Es por eso que solicito de su colaboración, ya que en este mes de MARZO se judicializó y reportó la carpeta en mención en el sistema integral de registro estadístico (SIRE).

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E:
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
DE LA FISCALIA REGIONAL DE JIQUILPAN, MICHOACÂN.

LIC. FERNANDO CRUZ ALVAREZ

AREZ SINISTERIO POSLICO

MTRA. ISIDRA MARIN HERNANDEZ

DIRECTORA DE CARPETAS DE INVESTIGACION

DE LA FISCALIA REGIONAL DE JIQUILPAN, MICHOACÁN.